



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 41/2022

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR Y SENIOR DE 1ª Y 2ª CATEGORÍA FEMENINO 2022

CAMPEONATO FEMENINO DE LOMAS-BOSQUE

Club de Golf Lomas-Bosque. 4 y 5 de junio de 2022

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2022, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

4 y 5 de junio de 2022.

LUGAR.

Club de Golf Lomas-Bosque.

Urbanización El Bosque, C. Guadiana, 102, 28670, Madrid. Teléfono: 916 16 75 00

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán amarillas (5288 m, equivalentes a las azules).

CONDICIONES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur y Senior de 1ª y 2ª Categoría podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap nacional que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

En el caso de las socias del club no existirá limitación de edad.

PREMIOS:

El Club donará los siguientes trofeos:





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- Ganadora scratch
- 2ª Clasificada scratch
- 1ª clasificada hándicap
- 2ª clasificada hándicap

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Campeona Senior de Madrid
- Subcampeona Senior de Madrid

Los premios serán acumulables excepto el premio hándicap.

INSCRIPCIONES.

Las socias del club se inscribirán por los cauces habituales.

Las inscripciones de las jugadoras no socias deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde el 23 de mayo y hasta las 10:00 horas del 1 de junio.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 1 de junio. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 2 de junio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 31,50€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 23 de mayo de 2022

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR Y SENIOR DE 1ª Y 2ª CATEGORÍA FEMENINO 2022

CAMPEONATO FEMENINO DE LOMAS-BOSQUE

CONDICIONES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur y Senior de 1ª y 2ª Categoría podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap nacional que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

En el caso de las socias del club no existirá limitación de edad.

El número de inscritas no socias será de 30 que serán las inscritas con hándicap exacto más bajo. Si hubiese empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primeros se hayan inscrito.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias.

El club anfitrión contará con su propio cupo de plazas.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Federación. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Ganadora del Campeonato
- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Campeona Senior de Madrid
- Subcampeona Senior de Madrid
- Ganadora Hándicap





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Los premios serán acumulables excepto el premio hándicap.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán amarillas (5288 m, equivalentes a las azules).

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Además de las Reglas Locales que el Comité estipule, esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch en cualquiera de las categorías, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos salvo que hayan jugado play off; en ese caso prevalecerá el resultado de la muerte súbita.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

